

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.309

Miércoles 20 de Marzo de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1562407

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

**EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 1.188 DE 12.03.2019, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS**

Mediante resolución exenta N° 1.188 de 12 de marzo de 2019, del Director Nacional de Aduanas, se establecen modificaciones al Compendio de Normas Aduaneras en su Capítulo III y VII, relacionadas con el monto de despacho de los envíos expresos por parte de las empresas de envíos de entrega rápida tanto en operaciones de ingreso como salida del país.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).

Valparaíso, 12 de marzo de 2019.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

